



Fuente:

UIT

La Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-15) de la UIT, reunida actualmente en Ginebra del 2 al 27 de noviembre, ha adoptado una gran decisión que proporcionará mayor capacidad a la banda ancha móvil en la banda de frecuencias 694-790 MHz en la Región 1 de la UIT (Europa, África, Oriente Medio y Asia Central) y una solución armonizada a escala mundial para la implementación del dividendo digital.

Conforme a esa decisión, la banda indicada es atribuida al servicio móvil e identificada para las telecomunicaciones móviles internacionales (IMT) en la Región 1 de la UIT, de forma similar a la decisión adoptada por la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2007 (CMR-07) para la Región 2 (las Américas) y la Región 3 (Asia-Pacífico) de la UIT.

Las disposiciones adoptadas por la CMR-15 prevén la plena protección de la radiodifusión de televisión así como de los sistemas de radionavegación aeronáutica que funcionan en dicha banda de frecuencias, concretamente en países de la Comunidad Regional de Comunicaciones (CRC).

"La decisión de la CMR-15 marca un hito en la evolución de la banda ancha móvil a escala mundial, independientemente de su ubicación y de la red o el terminal utilizados", observó Houlin Zhao, Secretario General. "Contribuye en gran medida a reducir la brecha digital y, al mismo tiempo, a proteger plenamente los demás servicios que utilizan actualmente esa banda."

"La armonización mundial de la banda de frecuencias 694-790 MHz, cuya decisión ha tomado la CRM 15, despeja el camino para que los fabricantes y operadores de servicios móviles propongan la banda ancha móvil a precios asequibles en zonas insuficientemente atendidas", indicó François Rancy, Director de la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT.

### **Información para los medios de comunicación:**

- La Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones se reúne del 2 al 27 de noviembre en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG).
- Véase información sobre la Acreditación en la Sala de prensa de la CMR-15.
- La acreditación de prensa de las Naciones Unidas es válida.

- En los mostradores de inscripción del edificio Montbrillant de la UIT en la calle Varembe se entregarán tarjetas de identificación con fotografía.
- El acceso a las salas de reunión está limitado.
- Preguntas sobre la acreditación de los medios de información: [pressreg@itu.int](mailto:pressreg@itu.int) [1].

**Disponible en:** [http://www.itu.int/net/pressoffice/press\\_releases/2015/55-es.aspx#.VIREJFe21kg](http://www.itu.int/net/pressoffice/press_releases/2015/55-es.aspx#.VIREJFe21kg) [2]

---

### **Links**

[1] <mailto:pressreg@itu.int>

[2] [http://www.itu.int/net/pressoffice/press\\_releases/2015/55-es.aspx#.VIREJFe21kg](http://www.itu.int/net/pressoffice/press_releases/2015/55-es.aspx#.VIREJFe21kg)